



FACULTAD DE FARMACIA

ACTA DEL GRUPO DE MEJORA DE CALIDAD UNIDAD : FACULTAD DE FARMACIA					
Grupo de Calidad y Mejora Continua de la Administración y Servicio de la Universidad de Sevilla					
ACTA N°	24	FECHA	20/10/08	INICIO SESIÓN: 12:10	FINAL SESIÓN: 14:10 h
OBJETIVOS	Carta de Servicios Pacto por Objetivos				
ASISTENTES	<ul style="list-style-type: none"> - José Manuel Campón Miranda, Encargado de Equipo. - M^a Eugenia Díaz Pérez, Director Biblioteca Centro - Javier Escamilla Jiménez, T.G.M. Laboratorios - Josefina Muriel Bandera, Responsable de Administración. - Vicente Rodrigo Cuesta, T.A.L. Estabulario. - Amparo de Castro Gómez-Millán, Administradora y Coordinadora Grupo 				
INVITADA	<ul style="list-style-type: none"> - Carmen Claro Cala, T.A.L. miembro de Comisión Efqm de la Facultad. 				
AUSENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Antonio Baena Saavedra, T.A.L. Aula de Informática. - Agustín García Asuero, Decano Facultad. - Antonio Hoys García, alumno matriculado en la Facultad - Felipe García Martín, Profesor Titular. 				
TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS	<p>1. La Administradora informa que la Facultad de Farmacia ya está dada de alta en la Junta de Andalucía como unidad para realizar la Carta de Servicios del Centro. D. Javier Escamilla como componente del Taller de elaboración de Carta de Servicios informa sobre el curso y recuerda las preguntas del Taller planteadas a finales de Julio para hacernos reflexionar y que se puede solicitar tutoría. No obstante, somos nosotros los que debemos dar contenido a la Carta de Servicios, es por lo que los miembros del Grupo de Mejora acuerda:</p> <p>1º) Misión: La Administradora plantea la posibilidad de cambiar la redacción de Misión por una más sencilla, como por ejemplo la que viene recogida en el Estatuto de la Universidad de Sevilla. Tras un breve debate sobre si mantener la definición de Misión original o redactar una nueva versión de la misma, se acuerda conservar la redacción existente de Misión.</p> <p>2º) Servicios: Se elabora el listado de los Servicios que presta la Facultad y que en principio podrían aparecer en la Carta de Servicios. Y que son: 1.- Atención e información al público (telefónica, presencial y telemática). 2.- Gestión de matrícula y de expedientes académicos. 3.- Tramitación de Títulos oficiales de Licenciado y de Máster. 4.- Organización, seguimiento y control de las Prácticas Tuteladas. 5.-Ídem</p>				

de prácticas en empresas. 6.- Gestión de espacios para actos académicos internos y externos. 7.- Elaboración, actualización y difusión de Guías informativas. 8.- Supervisión del buen estado de las instalaciones, tareas de vigilancia y seguridad y actividades de prevención de riesgos laborales aplicables al Centro. 9.-Gestión y Mantenimiento de la página web del Centro, apoyando a la actividad docente, investigadora y administrativa. 10.-Aula de Informática a disposición de la comunidad universitaria para la gestión de los distintos servicios informáticos de la Universidad (Automatricula, secretaría virtual, Sala de usuarios, etc.). 11.- Gestión de los Laboratorios del Centro y apoyo a la docencia práctica. 12.- Elaboración y seguimiento del Plan de Organización Docente: Horarios de clase y control de incidencias. 13.- Animalario: alojamiento y cuidado de animales de laboratorio para investigación y experimentación animal. 14.- Supervisión de instalación radiactiva. 15.- Gestión del Presupuesto, compras y equipamiento.

Otros Servicios: Sala de Estudio, Biblioteca, Cafetería, y Copistería.

3º) Compromisos.- A estos Servicios que prestamos hay que asignarles unos compromisos de cumplimiento. Se acuerda estudiarlos en otra reunión y pasar al siguiente punto del orden del día.

2. La Administradora de gestión informa que el Sr. Director de Recursos Humanos ha revisado la documentación remitida con nuestra Propuesta de Objetivos, y a efectos de establecer el Pacto por Objetivos a que se refiere el punto 3 del apartado Procedimiento del Acuerdo sobre el complemento CPMCS, se observa que “faltan datos de esencial interés para poder conocer la situación de su unidad con la finalidad de establecer los objetivos de mejora que les permita acceder al percibo del complemento.” Por ello, nos ruega remitamos antes del 31 de octubre de 2008, los compromisos de nuestra unidad en relación a los requisitos del tramo III. Y que para mayor facilidad sería preciso que utilizemos el modelo “Anexo: Pacto por Objetivos”, que la Administradora muestra parcialmente cumplimentado.

Ante todo, Amparo de Castro se disculpa por no haber convocado antes al Grupo de Mejora para este asunto, porque creía que se trataba de “volcar” la información que ya disponíamos, en la plantilla que nos remiten de RRHH. Pero al constatar que se trata de un trabajo del equipo, y que además es un *Pacto* con unas acciones y objetivos que nos *comprometemos* a cumplir, solicita a todos los miembros del Grupo revisar punto por punto los requisitos y hacer entrega de:

Para el requisito II: las Fichas de los Indicadores, y el Inventario de todos los procesos identificados en la unidad, relacionados entre sí según los distintos niveles de desagregación.

Para el requisito III: Ya se está realizando la Carta de Servicios, incluido como punto del orden del día de hoy.

Para el requisito V: Es necesario realizar las mediciones y comunicar a Amparo los resultados de los procesos claves, así como de la/s fecha/s de medición.

Encuestas de satisfacción: se acuerda transcribir sólo los 10 ítems fundamentales de las Encuestas, y por tanto eliminar del Pacto los ítems 4,9 y 12 de la encuesta realizada en febrero pasado. La Administradora

ruega que cada área le comunique qué objetivo quiere obtener en la próxima encuesta, así como su justificación.

Para el requisito VII: se acuerda las fechas en que se prevé la implantación de cada actividad para establecer una gestión por procesos. Vicente Rodrigo consultará cómo obtener la “Tabla de ponderación de indicadores”.

La Administradora se presta a terminar de elaborar el documento *Pacto por Objetivos* con el resto de los requisitos, las acciones, compromisos, objetivos y demás información existente en la propuesta de Objetivos de la Unidad, así como con la que obtenga de los datos que le vayan enviando los miembros del Grupo de Mejora.

3. Se termina la sesión y se convoca al grupo para continuar con la reunión el próximo día 24 de octubre de 2008.